



## CONDICIONES PARTICULARES DE REGISTRO, RENOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO

*Puesta al día el 27 de Agosto de 2010*

**Unidad de Registro (Registrador):** Entidad agregada por el ICANN que constituye un intermediario técnico a través del cual las solicitudes de inscripción de Nombres de Dominios pueden estar sometidas al Registro. OVH HISPANO con el consentimiento del ICANN esta en condiciones de proponer las presentes prestaciones.

**ICANN (Internet Corporation for Assigned Names and Numbers):** Tercer Organismo en el presente contrato que define especialmente las reglas de atribución y de gestión de los Nombres de Dominios y su evolución. (<http://www.icann.org>)

**Registro (Registry):** Operador de registro que funciona según las reglas establecidas por el ICANN y a través del cual OVH HISPANO está autorizado para registrar los Nombres de Dominios.

**Whois:** Herramienta de búsqueda en línea libremente accesible en Internet que permite a toda persona interesada la obtención de las Informaciones de Contacto de todo poseedor de un Nombre de Dominio. Dichas Informaciones de Contacto son extraídas de la base de datos compartidas de los Nombre de Dominios y que emana de los datos comunicados por el poseedor.

### **PREAMBULO**

Las partes del contrato son concluidas por:

- la sociedad OVH HISPANO S.L.U, sociedad de derecho española cuyo CIF es B83834747, con domicilio social en la Plz de los Mostenses, 13. Despacho 20, CP 28015 Madrid. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 19.514, folio 74, sección 8, hoja M-342678, inscripción 1ª; más adelante denominada OVH HISPANO.
- Toda persona jurídico o física, particular o profesional, de derecho privado o de derecho público que desee registrar, renovar o a transferir un nombre de dominio, más adelante denominada "el Cliente".

OVH HISPANO informa al Cliente que los nombres de dominios son atribuidos, por uso a la vez que elegibles, al que haya sido el primero en hacer llegar su solicitud a la Unidad de Registro, según las modalidades técnicas correctas y conforme a las presentes artículos y anexos. Criterio de prioridad comúnmente llamado "principio del primero en llegar, primero en servirse".

El registro no se considerará válido más que una vez pagados los derechos requeridos, salvo ofertas promocionales particulares.

En caso de contradicción entre las presentes condiciones particulares y las condiciones generales, las condiciones particulares prevalecerán.

En caso de contradicción entre las presentes condiciones particulares y las anexas, prevalecerán las anexas.



OVH.COM

## Artículo 1: OBJETO

OVH HISPANO esta habilitada para expedir en nombre de sus clientes nombres de dominios y a su renovación.

El Cliente tiene así la posibilidad de proceder al registro de nombres de dominios disponibles, según las ofertas en vigor.

## Artículo 2: PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE UN NOMBRE DE DOMINIO

Toda petición de reserva conlleva la aceptación previa y sin reserva de las reglas administrativas y técnicas de nombramiento que rigen el nivel de registro solicitado y la aceptación, si existen, de reglas de resolución de conflicto que pueden sobrevenir entre el propietario del nombre de dominio y todo tercero que reivindique los derechos de todo o parte dicho nombre. Las reglas de los nombres, los casos que expira, precisadas en anexo.

**2.1** El Cliente de un dominio procede a su inscripción detallada en el sitio: <http://www.ovh.es>

**2.2** Suministrará para ello de todos los elementos necesarios para el procedimiento del registro de nombre de dominio solicitado.

En particular, todas las informaciones indispensables requeridas por las normas internacionales de registro de nombres de dominio promulgadas por el ICANN se pueden encontrar en la página <http://contratos.ovh.es>.

El Cliente proporcionará el nombre y los parámetros completos de la persona al nombre de la cual el nombre de dominio va estar registrado ( el Titular del dominio), los nombres y los parámetros completos del contacto administrador ( contacto administrador), del contacto de facturación (contacto factura) y del contacto técnico (contacto técnico), así como su nombre completo, su dirección, número de teléfono y las informaciones sobre la persona física o jurídica encargadas de la explotación técnica del nombre de dominio.

Proporcionará también las direcciones IP de los servidores primarios y, eventualmente secundarios, para el nombre de dominio elegidos.

La información de la integridad del formulario condicionan la admisión del procedimiento de registro Toda información incompleta del formulario conllevará el fracaso del registro.

El Cliente asegura haber recibido autorización de todas las personas de las cuales va a divulgar sus datos, autorizando no sólo la comunicación de su nombre y parámetros, sino también a su publicación en la red de Internet.

**2.3** OVH HISPANO esta sometido únicamente a una obligación de medios.

La indicación por OVH HISPANO de la disponibilidad del nombre de dominios en su página <http://www.ovh.es> es puramente informativa. Es lo mismo que la confirmación de reserva hecha por correo electrónico de que las formalidades de registro se cumplen y la reglamentación registrada.

Sólo la validación de OVH HISPANO después de la verificación y del registro efectivo por parte del Registro o por la autoridad de tutela valdrá como registro. Esta validación se realiza en dos(2) días



como máximo después de la confirmación, salvo si hay alguna dificultad en particular en que el contenido de esta información será notificado al Usuario por email.

Las solicitudes de registro serán transmitidas al Registro o autoridad tutelada.

Pertenece al Cliente proceder regularmente a la verificación de la disponibilidad o no de los nombres de dominio deseados, la cual no podrá ser establecida en tiempo real por los bancos de datos, especialmente aquella del WHOIS (<http://www.ovh.com/cgi-bin/es/whois.pl>)

OVH HISPANO no es de ninguna manera responsable, ni de los datos aparecidos en el banco de datos Whois, o de todo banco de datos equivalente, ni de sus puestas al día.

**2.4** Si un elemento de la solicitud de reserva fuera objeto de un ajuste, de una precisión o de una modificación, OVH HISPANO notificará por correo electrónico su petición, a la cual el Cliente se compromete a responder en un plazo máximo de 48 horas.

En ausencia de respuesta en este plazo, el nombre de dominio elegido no es reservado y no da derecho a ninguna antigüedad. Si el nombre de dominio fuera objeto de una reserva por un tercero durante su plazo de respuesta, OVH HISPANO informará al Cliente que deberá proceder a una nueva elección de un nombre de dominio disponible.

**2.5** El Cliente declara que las informaciones dadas a OVH HISPANO son verdaderas y exactas y le exime de toda verificación en ese punto.

Se compromete, en caso de cambio de cualquiera de los datos anteriormente transmitidos con ocasión de la solicitud del registro o de renovación del nombre de dominio, a notificar a OVH HISPANO esta modificación en las 48 horas siguientes a que se haya producido por correo electrónico dirigido a la dirección siguiente: [soporte@ovh.es](mailto:soporte@ovh.es)

Y se compromete a responder toda solicitud de puesta al día de OVH HISPANO.

OVH HISPANO se reserva, en todo momento, el derecho a suspender el nombre de dominio cuyos parámetros le parecen ficticios.

## 2.6. Renovación

A falta del pago completo del precio de la renovación fijada en la tarifa, OVH HISPANO no podrá efectuar la renovación solicitada por el Cliente. El Cliente recibirá un email de notificación del paro de su dominio en la fecha de vencimiento de éste. OVH HISPANO emprenderá el borrado definitivo del dominio en D + 3 días según la fecha de vencimiento de la renovación, el Cliente recibirá un email de notificación para informarle del borrado del servicio.

Toda solicitud de renovación después de la expiración del nombre de dominio podrá conllevar retrasos en la puesta en línea efectiva del servicio.

## Artículo 3. DURACIÓN DEL CONTRATO Y RESCISIÓN

Las presentes condiciones son válidas para toda la duración elegida del registro del nombre de dominio, y comprende la duración de una eventual renovación del nombre de dominio, no obstante las causas de rescisión más adelante citadas a título general.

Además de los casos validados en el seno de las condiciones generales, OVH HISPANO se reserva el



derecho de rescindir las presentes en los casos:

- 3.1.** de suministro erróneo de las informaciones desde el registro o de renovación del nombre de dominio,
- 3.2.** del no respeto de las reglas prescritas por el ICANN o por una autoridad tutelada, especialmente aquellas validadas en el anexo, las cuales se imponen a las partes.
- 3.3.** por falta de pago de las cantidades debidas a título del registro o de la renovación del nombre del dominio;
- 3.4** por el no respeto del orden público, de las leyes y de los usos en vigor.

#### **Artículo 4 RESPONSABILIDADES.**

**4.1** El suministro de informaciones personales erróneas, especialmente con el fin de obtener un nombre de dominio de una manera casi anónima, esta prohibida y conllevará de *ipso facto* la rescisión de su cuenta y de su(s) nombre(s) de dominio(s) correspondientes.

**4.2** El Cliente se hará cargo de la totalidad de las consecuencias, del tipo que sean, y comprendidas las pecuniarias, en el caso de no haber recibido autorización de las personas de las cuales ha transmitido su nombre y sus parámetros con el fin de registrar un nombre de dominio.

**4.3.** OVH HISPANO hará lo posible para asegurar en un plazo razonable la puesta al día de las informaciones, bajo su control.

**4.4** Del mismo modo, el Cliente asume la responsabilidad de los datos comunicados y asegura a OVH HISPANO que la persona al nombre de la cual esta registrado el nombre de dominio ha dado su consentimiento tácito o expreso para este efecto. OVH HISPANO no podrá ser considerado como responsable en todos los casos en que el Cliente y el Cliente final no sea válido, esta responsabilidad tendrá sólo un efecto relativo, limitado a las partes contratantes.

En consecuencia, el incumplimiento de toda validez en la autorización operará transfiriendo el derecho de responsabilidad hacia el Cliente a título exclusivo.

**4.5** El Cliente permanece responsable de todos los hechos y actos relativos al nombre de dominio registrado, en el caso donde una licencia de utilización fuera otorgada a un tercero. Dependerá entonces del Cliente realizar toda verificación útil en cuanto a la utilización del nombre de dominio conforme a las reglas del ICANN o de la autoridad de tutela y a las reglas contractuales dictadas por OVH HISPANO.

**4.6** El Cliente se compromete en caso de fallo, a respetar los procedimientos extrajudiciales de reglamentos de los litigios aplicables al dominio en cuestión.

#### **Artículo 5 : CESIÓN Y LICENCIA DEL NOMBRE DE DOMINIO**

##### **5.1 Cesión.**

La cesión del nombre de dominio del Cliente a un tercero no es oponible por OVH HISPANO, sólo en las condiciones siguientes:



- la recepción por OVH HISPANO de la notificación de cesión por carta certificada con acuse de recibo,
- el pago de los gastos de transferencia para cambio de poseedor en OVH HISPANO por la parte más diligente,
- la firma eventual de los documentos de transferencia procedentes del Registro y de los procedimientos de la transferencia específica al dominio concerniente.

## 5.2 Licencia.

La licencia de explotación, en cambio, incluso a título exclusivo, no es en ningún caso oponible a OVH HISPANO, incluso en el momento que le es notificada.

En consecuencia, en este último caso, el titular del nombre de dominio resulta el único interlocutor válido de OVH HISPANO y el único responsable para OVH HISPANO de los actos y de las utilizaciones realizadas a título de la utilización y de la explotación de dicho nombre de dominio.

## Artículo 6 : ELECCIÓN DEL NOMBRE DE DOMINIO

En consecuencia, corresponde al Cliente, antes de toda petición de reserva, realizar toda verificación idónea que se imponga. Especialmente, pondrá cuidado de no llevar:

- un signo distintivo anterior, que se trate de un derecho de marca o de un derecho ligado a la denominación social, un escudo, un nombre comercial adquirido, una denominación de origen o una indicación geográfica;
- un derecho personal;
- o un derecho de autor .

De una manera general, el Cliente tendrá cuidado que su nombre de dominio:

- no esté sujeto al orden público, ni a las leyes y usos en vigor;
- no sea difamatorio, ni racista;
- ni sea susceptible de ser considerado como especulativo o abusivo.

OVH HISPANO, a simple título informativo, precisa al Cliente, por las presentes, que una ausencia de búsqueda profunda previa al registro del nombre de dominio puede llevar, bajo la sola responsabilidad del Cliente, acciones en falsificación y/o competencia desleal.

OVH HISPANO informa también al Cliente que ciertos nombres concernientes por ejemplo a conceptos geográficos y/o geopolíticos no pueden estar elegidos.

## Artículo 7 :RECURSO DE TERCEROS

Todo recurso de terceros justificado por una decisión judicial, comprendido y referido a ello, o por una decisión resultante de los procedimientos de mediación o de arbitraje de los nombres de dominios será tomado en carga en su totalidad por el Cliente.

En el cuadro de los procedimientos, el Cliente puede, sin previo aviso, ser destituido del nombre de



dominio en caso de transferencia a beneficio de un tercero estando incurrido en un recuso. El nombre de dominio en causa puede igualmente ser suspendido durante el procedimiento hasta su término.

Si en esta ocasión OVH HISPANO estuviera inmersa en dicha causa, el Cliente se haría cargo de todos los gastos de ese trámite, sean cual sean las causas y las consecuencias, y sea cual sea la naturaleza, es decir un trámite judicial o un trámite arbitral.

Están especialmente comprendidos en los gastos ocasionados, los compromisos pecuniarios relativos a las intervenciones técnicas, a los gastos del procedimiento, así como los honorarios de los abogados.

La mismas reglas se aplican a las demandas presentadas por los Registros, el ICANN o las autoridades tuteladas.

### **Artículo 8 : DATOS NOMINATIVOS.**

La solicitud de supresión de datos por el Cliente conllevará sistemáticamente a la rescisión de las presentes, ya que supondrá el borrado de datos obligatoriamente solicitado por el Registro y autoridades de tutelan que administran la base de datos en línea.

En efecto, los datos necesarios en la publicación en línea de las bases de datos que administran los nombres de dominios son considerados como públicos. El Cliente no puede en consecuencia oponerse a su publicación salvo a solicitar conjuntamente la rescisión de las presentes estipulaciones contractuales.

En todo caso, el Cliente dispondrá en todo momento de un derecho de acceso a los datos nominativos que le conciernen con el fin de verificar los datos registrados y conservados por OVH HISPANO.

### **Artículo 9 : CONSERVACIÓN Y TRANSMISIÓN DE DATOS.**

OVH HISPANO se compromete a no transmitir los datos que posee más que con la única finalidad de asegurar la puesta en marcha del servicio.

### **Artículo 10 : TRANSFERENCIA Y ANULACIÓN DEL NOMBRE DE DOMINIO**

#### **10.1 Transferencia o anulación forzosa.**

Toda decisión judicial ejecutiva dirigida a OVH HISPANO así como toda decisión arbitral debidamente notificada a OVH HISPANO que lleven a la transferencia o anulación del nombre de dominio registrado por el Cliente será ejecutada en el estado y el campo de OVH HISPANO sin notificación previa al Cliente.

#### **10.2. Transferencia o anulación voluntaria.**

Toda transferencia de dominio voluntaria por cambio de Unidad de Registrador podrá ser realizada en todo momento por el Cliente, bajo reserva del respeto del procedimiento de transferencia específico del nombre de dominio en causa. La transferencia hacia OVH HISPANO será efectiva desde la validación de la transferencia por el Registro.

La transferencia será efectiva desde la solicitud efectuada, antes de la expiración, en nombre del



Cliente por la nueva Unidad de Registro elegido, bajo reserva de ausencia de procedimiento en curso, arbitral o contencioso, entre el Cliente y OVH HISPANO, o en caso de recurso de un tercero, y bajo reserva de las condiciones de transferencia propias del dominio.

La no renovación de un nombre de dominio a fecha vencida equivaldrá a una anulación de nombre de dominio y hará disponible el nombre de dominio anulado o no renovado, desde la fecha y hora de la anulación.

El Cliente tiene prohibido toda transferencia de un nombre de dominio que esté siendo objeto de un recurso.

### **10.3. Condiciones financieras.**

Toda transferencia o anulación de nombre de dominio, sea cual sea la causa, no conllevará ninguna restitución de las sumas pagadas a OVH HISPANO, salvo que demuestre su responsabilidad efectiva.

### **10.5. Liquidación judicial**

Si el Cliente fuera objeto de un procedimiento de liquidación, de cese de actividad, de corrección judicial, o de todo un procedimiento de la misma naturaleza, durante el periodo del registro del nombre de dominio, el representante designado puede solicitar la transferencia al comprador de los activos del Titular del nombre de dominio, acompañando su solicitud de los documentos apropiados.

## **Artículo 11: DERECHO DE RETRACTACIÓN**

Según el Artículo 45 de la Ley 47/2002 de reforma de la ley 7/1996 sobre las excepciones al derecho de desistimiento, salvo pacto en contrario "b) Contratos de suministro de bienes confeccionados conforme a las especificaciones del consumidor o claramente personalizados ..."

El Cliente reconoce que el registro de un nombre de dominio en OVH HISPANO constituye, del hecho de la elección realizada por el Cliente sobre el nombre y la extensión retenidas, el suministro de un bien personalizado en el sentido del artículo antes citado,

Entonces, el Cliente está expresamente informado que no puede, en aplicación de esta disposición, ejercer su derecho de desistimiento por el nombre de dominio contratado.

Este derecho no puede ser ejercido tampoco por el Cliente cuando se trate de una renovación de un registro.

## **Artículo 12: INTEGRIDAD Y MODIFICACIONES**

Las Reglas decretadas por el ICANN, las autoridades de tutela y los Registros, relativos a los nombres de dominios, se aplican de derecho a las presentes relaciones contractuales.

Del mismo modo, toda modificación de las condiciones que unan a OVH HISPANO con el Registro, el ICANN o todas las autoridades de tutela se aplican de derecho, inmediatamente y sin información previa del Cliente que la acepta expresamente, estas modificaciones se imponen a OVH HISPANO.

## **Artículo 13: DISCREPANCIAS**



OVH HISPANO y el Registro se reservan el derecho de poner el nombre de dominio del Cliente en espera durante la resolución de un litigio.

OVH HISPANO y el Registro se reservan el derecho de suspender o anular el nombre de dominio del Cliente en el caso donde este emplee el nombre de dominio para enviar publicidad comercial no solicitada en oposición a las leyes aplicables o a la política de utilización aceptable usual de Internet, o si el Cliente emplea su dominio para una actividad ilegal.

( Ver contrato deontológico en:

[http://www.ovh.es/espacio\\_clientes/documentos\\_legales/CondicionesCartaDeontologica.pdf](http://www.ovh.es/espacio_clientes/documentos_legales/CondicionesCartaDeontologica.pdf) )

#### LISTA DE ANEXOS:

- ANEXO 1- LAS EXTENSIONES GÉNICAS
- ANEXO 2- LAS EXTENSIONES TIPO <<COUNTRY CODE>>
- ANEXO 3- EL SERVICIO DE CERTIFICADO SSL

## ANEXO -1 LAS EXTENSIONES GENÉRICAS

El presente anexo se aplica en complemento de las condiciones particulares de registro, de renovación y de transferencia de los nombres de dominios.

Las extensiones genéricas concernientes a las extensiones siguientes:

Los nombres de dominio **.biz** cuyo Registrador es **Neulevel**.

Los nombres de dominio **.com** cuyo Registrador es **Verising Inc.**

Los nombres de dominio **.info** cuyo Registrador es **Afilias Limited**.

Los nombres de dominios **.name** cuyo Registrador es **Global Name Registry**.

Los nombres de dominio **.net** cuyo Registrador es **Verising**.

Los nombres de dominio **.org** cuyo Registrador es **Public Interest Registry**.

Los nombres de dominio **.mobi** cuyo Registrador es **mtld.mobi**.

Los nombres de dominio **.pro** cuyo Registrador es **Registrypro**.

Los nombres de dominios **.tel** cuyo Registrador es **Telnic**.

Los nombres de dominio **.jobs** cuyo registrador es **Employ Media LLC**

Todos ellos sometidos a las especificaciones del ICANN:

El Cliente se compromete a no contactar el Registro para toda pregunta relativa al Registro del nombre de dominio, de su anulación, de su destrucción o de su transferencia, en consecuencia, el Cliente se compromete a contactar directamente a OVH HISPANO.

El Cliente se compromete a no publicar ni a difundir en el Whois de sus dominios sus informaciones postales, e-mail y fax del Registro.

El Cliente se compromete a corregir y poner al día las informaciones del nombre de dominio durante toda la duración del registro.

El Cliente consiente a la utilización, la reproducción, la distribución, la publicación, la modificación y de otro tratamiento de sus Datos Personales ( suministrados en la base de Whois desde el depósito de su



dominio) por el Registrador y/o toda autoridad tutelada y/o sus filiales. El Cliente no puede oponerse a su publicación en la base WHOIS, salvo solicitar conjuntamente la rescisión de las presentes estipulaciones contractuales.

El Cliente se compromete a indemnizar, defender, garantizar y a evitar que sean perseguidos por sus actos u omisiones, OVH HISPANO y/o toda autoridad tutelada y/o sus filiales y/o sus dirigentes, administradores, empleados, representantes y/o encargados. Incluidos los honorarios legales que se deriven de o en relación con el registro del Nombre de Dominio del Cliente o la utilización por el Cliente del Nombre de Dominio. Esta obligación continua hasta el fin del contrato de registro.

Para el caso en que un litigio naciera entre las partes del hecho de la ejecución o de la interpretación de las presentes, las partes convienen anticipadamente a toda acción jurídica que toda reclamación sera objeto de una exigencia anterior por carta certificada con acuse de recibo.

Toda parte podrá a continuación de un plazo de diez (10) días siguientes al envío de la carta certificada validado según el párrafo anterior, comprometida todo procedimiento útil.

En caso de que el conflicto sea planteado por un consumidor, conforme a la Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, el arbitraje se tramitará ante la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad Autónoma de residencia del cliente.

Cada parte asumirá sus propios gastos en relación con el arbitraje, aunque la indemnización y los gastos de los árbitros serán asumidos de la manera que establezca la decisión arbitral.

Todo lo anterior se entenderá sin perjuicio de que las partes puedan someterse a un procedimiento judicial, en este caso se hará ante la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid, renunciando expresamente a su fuero propio, de ser otro. En el caso de consumidores o usuarios finales se resuelve según lo dispuesto en la normativa procesal vigente la competencia esta expresament atribuida al Tribunal de Arbitraje de Madrid.

OVH HISPANO y el Registro se reservan el derecho de poner el nombre de dominio de el Cliente, en espera durante la resolución del conflicto.

El Cliente se compromete a respetar las disposiciones de resolución de conflictos del ICANN (Uniform Domain Name Dispute Resolution Policy) a la dirección siguiente:

<http://www.icann.org/udrp/udrp.htm> o en español:  
<http://www.wipo.int/amc/es/domains/rules/index.html>

El Cliente consiente que el Nombre de Dominio pueda estar suspendido, anulado o transferido en aplicación de las reglas del ICANN, de las reglas adoptadas del Registro de acuerdo a las leyes del ICANN, con el fin de corregir los errores cometidos por el Registro o por OVH HISPANO o de permitir la resolución de los litigios concernientes al dominio.

Para los nombres de dominios .PRO, el Cliente se compromete a tomar conocimiento y a respetar las condiciones de utilización siguientes :

[http://registry.pro/policies\\_termsfuse.htm](http://registry.pro/policies_termsfuse.htm)

Para los nombres de dominios .TEL, en caso de litigio relativo a un nombre de dominio entre el Cliente y el Registro TELNIC, o en caso de litigio relativo a un nombre de dominio las leyes inglesas y galesas son aplicables, del mismo las jurisdicciones competentes son las jurisdicciones situadas en Inglaterra y País de Gales.

De igual manera OVH recuerda al Cliente que los nombres de dominios .tel no pueden ser asociados a un servicio de alojamiento o a un servidor dedicado. Las DNS son automáticamente configuradas por Telnic y no pueden ser modificadas en el procesimiento del pedido.



Sólo un prestatario debidamente acreditado por Telnic puede asegurar el alojamiento asociado a los nombres de dominios .tel. Pertenece al Cliente acercarse a OVH si desea modificar las DNS de su dominio hacia uno de estos prestatarios.

## ANEXO 2- LAS EXTENSIONES DEL TIPO “ CÓDIGO DEL PAÍS”

El presente anexo se aplica en complemento de las condiciones particulares de registro, de renovación y de transferencia de los nombres de dominio.

### LOS DOMINIOS .FR.

El registro gerente de los puntos **.fr** es el **Afnic**.

El Cliente se compromete a tener conocimiento de la norma de nombres del AFNIC, (Association Française pour le Nommage Internet en Coopération), organismo gerente de los .fr y a respetar.

La norma esta disponible <http://www.afnic.fr/obtenir/chartes/nommage-fr>

### LOS DOMINIOS .RE.

El registro gerente de los puntos **.re** es el **Afnic**.

El Cliente se compromete a tener conocimiento de la norma de nombres del AFNIC, (Association Française pour le Nommage Internet en Coopération), organismo gerente de los .fr y a respetar.

La norma esta disponible: <http://www.afnic.re/obtenir/chartes/nommage-re>

### LOS DOMINIOS .BE

El registro gerente de los **.be** es **Dns.Be**

El Cliente se compromete a tener conocimiento de las condiciones de registro de nombres de dominios operado por Dns.Be:

<http://www.dns.be/fr/home.php?n=43.001>

### LOS DOMINIOS .EU

El registro gerente de los **.eu** es **EuRid**.

El Cliente se compromete a tener conocimiento y respetar::

- La política de registro de Nombres .eu

[http://www.eurid.eu/images/Documents/V2\\_Reg\\_Policy/regpolicy%20v2%200\\_es.pdf](http://www.eurid.eu/images/Documents/V2_Reg_Policy/regpolicy%20v2%200_es.pdf)

- Términos y Condiciones de registro de nombres de dominio .eu

[http://www.eurid.eu/images/Documents/V2\\_Trms\\_Cond/terms%20conditions%20v2\\_es.pdf](http://www.eurid.eu/images/Documents/V2_Trms_Cond/terms%20conditions%20v2_es.pdf)

### LOS DOMINIOS .PL

El registro gerente de los **.pl** es **Nask**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y respetar:

<http://dns.pl/english/regulations.html>

### LOS DOMINIOS .UK

El registro gerente de los **.uk** es **Nominet**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de Nominet:

<http://www.nominet.org.uk/registrants/legal/terms>

### LOS DOMINIOS .DE

El registro gerente de los **.de** es **Denic**



## OVH.COM

El Cliente se compromete a tener conocimiento y respetar:

- las condiciones específicas de Denic:

<http://www.denic.de/en/bedingungen.html>

- la guía de gestión de dominios:

<http://www.denic.de/en/richtlinien.html>

- la tarificación específica de Denic:

<http://www.denic.de/en/preisliste.html>

## LOS DOMINIOS .ES

El registro gerente de los **.es** es **Red.Es**

El Cliente se comprometa tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de Red.es:

<https://www.nic.es/normativa/index.html>

## LOS DOMINIOS .AT

El registro gerente de los **.at** es el **Nic.At.**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de Nic.At:

[http://www.nic.at/en/service/legal\\_information/terms\\_conditions](http://www.nic.at/en/service/legal_information/terms_conditions)

## LOS DOMINIOS .CH Y .LI

El Registro gerente de los **.ch** y **.li** es **SWITCH**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar:

- el contrato de registro de un nombre de dominio

<https://www.nic.ch/reg/wcmPage.actionres=EF6GW2JBPVTG67DLNIQXU234MN6SC2T4PAQGM6TDMI>

- las condiciones generales(CG) relativas al registro y a la gestión de nombres de dominio que depende del nombre de dominio “.ch” o “.li”

<https://www.nic.ch/reg/wcmPage.actionres=EF6GW2JBPVTG67DLNIQXU234MN6SC33JNQQGI7L6>

## LOS DOMINIOS .NL

El Registro gerente de los **.nl** es **SIDN**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de SIDN

[http://www.sidn.nl/ace.php/p728,2682,1545602350,Reglement\\_voor\\_registratie\\_nl\\_domei\\_namen\\_versie\\_1\\_2\\_UK\\_15\\_mei\\_2008.pdf](http://www.sidn.nl/ace.php/p728,2682,1545602350,Reglement_voor_registratie_nl_domei_namen_versie_1_2_UK_15_mei_2008.pdf)

## LOS DOMINIOS .LU

El Registro gerente de los **.lu** es **DNS-LU**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de DNS-LU

<http://www.dns.lu/en/lu-domains/terms-conditions/>

## LOS DOMINIOS .LT

El Registro gerente de los **.lt** es **Domreg.lt**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de Domreg.lt

[http://www.domreg.lt/static/doc/public/procedural\\_regulation-lt.pdf](http://www.domreg.lt/static/doc/public/procedural_regulation-lt.pdf)



## OVH.COM

### LOS DOMINIOS EN .CC

El Registro gerente de los **.cc** es **VERISIGN**.

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de VERISIGN:  
[http://www.verisign.com/information-services/naming-services/otherTlds/page\\_042130.html](http://www.verisign.com/information-services/naming-services/otherTlds/page_042130.html)

### LOS DOMINIOS EN .TV

El Registro gerente de los **.tv** es **VERISIGN**.

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de VERISIGN:  
[http://www.verisign.com/information-services/naming-services/otherTlds/page\\_042130.html](http://www.verisign.com/information-services/naming-services/otherTlds/page_042130.html)

### LOS DOMINIOS EN .IT

El Registro gerente de los **.it** es **NIC.IT**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de NIC.IT:  
<http://www.nic.it/documents/regulations-and-guidelines/regulation-of-the-assignation-and-management-of-domain-names-in-the-cctldit.pdf>

### LOS DOMINIOS .FM Y EN .AM

El Registro gerente de los **.fm** y **.am** es **BRS Media Inc:**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar :

- el contrato de un nombre de dominio de **.fm**: <http://dot.fm/policy.html>
- el contrato de un nombre de dominio de **.am**: <http://dot.am/policy.html>

### LOS DOMINIOS EN .MU

El Registro gerente de los **.mu** es **Munic**.

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de Registro:  
[http://www.nic.mu/index.php?option=com\\_content&view=article&id=51&Itemid=49](http://www.nic.mu/index.php?option=com_content&view=article&id=51&Itemid=49)

### LOS DOMINIOS EN .GS

El Registro gerente de los **.gs** es **CoCCA**.

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de Registro:  
<http://www.cocca.org.nz/index.php/member-policies-/south-georgia/registrant-agreement.html>

### LOS DOMINIOS EN .CX

El Registro gerente de los **.cx** es **CoCCA**.

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de Registro:  
<http://www.cocca.org.nz/index.php/member-policies-/christmas-island/cx-registrant.html>

### LOS DOMINIOS EN .TL

El Registro gerente de los **.cx** es **CoCCA**.

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de Registro:  
<http://www.cocca.org.nz/index.php/member-policies-/timor-leste/tl-registrant.html>

### LOS DOMINIOS EN .NU

El Registro gerente de los **.nu** es **WorldNames**.

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de Registro:  
<https://www.nunames.nu/about/terms.cfm>

### LOS DOMINIOS EN .CAT

El Registro gerente de los **.cat** es **Fundació puntCat**.

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de Registro:

OVH HISPANO S.L

C/ Ventura Rodríguez, 11; 1º Dcha- 28008 Madrid

CIF: B-83834747. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 19.514, folio 74, sección 8, hoja M-342678, inscripción: 1ª



<http://domini.cat/media/upload/arxiu/cat-RegistrationAgrmt.pdf>  
<http://domini.cat/media/upload/arxiu/charter.pdf>

#### LOS DOMINIOS EN .PT

El Registro gerente de los **.pt** es **Dns.Pt**.

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de Registro:

[https://online.dns.pt/imagens/site/home\\_290/fotos/79021759982250550415.pdf](https://online.dns.pt/imagens/site/home_290/fotos/79021759982250550415.pdf)

#### LOS DOMINIOS EN .IE

El registro gerente de los **.ie** es **IRELAND'S DOMAIN REGISTRY (IEDR)**.

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de IEDR::

<https://www.domainregistry.ie/RegistrationPolicy.php>

#### LOS DOMINIOS EN .IM

El registro gerente de los **.im** es **Nic.im**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de IEDR::

<https://www.nic.im/pdfs/termsandconditions.pdf>

#### LOS DOMINIOS EN .CN

El Registro gerente de los **.cn** es **China Internet Network Information Center (CNNIC)**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de Registro:

<http://www.cnnic.cn/html/Dir/2005/03/24/2861.htm>

#### LOS DOMINIOS EN .TW

El Registro gerente de los **.tw** es **Taiwan Network Information Center (TWNIC)**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de Registro:

[http://www.twnic.net.tw/English/DN\\_01.htm](http://www.twnic.net.tw/English/DN_01.htm)

#### LOS DOMINIOS EN .HT

El Registro gerente de los **.ht** es **Nic.ht**.

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de Registro:

<http://www.nic.ht/modules/smartsection/category.php?categoryid=1>

#### LOS DOMINIOS EN .US

El registro gerente de los **.us** es **Neustar.us**.

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de Neustar.us :

[http://www.neustar.us/policies/docs/neustar\\_registrar\\_terms.pdf](http://www.neustar.us/policies/docs/neustar_registrar_terms.pdf)

#### LOS DOMINIOS .LV

El Registro gerente de los **.lv** es **NIC.lv** .

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de NIC.lv

<http://www.nic.lv/resource/show/97>

#### LOS DOMINIOS EN .FI

El Registro gerente de los **.fi** es **Ficora.fi**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de Ficora.fi :

<https://domain.ficora.fi/fiDomain/aca.aspx>

#### LOS DOMINIOS EN .ASIA

El registro gerente de los **.asia** es **DotAsia**

OVH HISPANO S.L

C/ Ventura Rodríguez, 11; 1º Dcha- 28008 Madrid

CIF: B-83834747. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 19.514, folio 74, sección 8, hoja M-342678, inscripción: 1ª



El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de DotAsia:  
<http://www.dot.asia/draft/DotAsia-General-Policies--FINALDRAFT-v-1-0.pdf>

#### LOS DOMINIOS EN .RO (Rumania)

El registro gerente de los .ro es **RoTLD**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de RoTLD:

-el contrato de registro del nombre de dominio:

<http://portal.rotld.ro/pages/en/1/>

-las condiciones de registro de un nombre de dominio:

<http://portal.rotld.ro/pages/en/2/>

#### LOS DOMINIOS EN .LA (Lao People's Democratic Republic)

El registro gerente de los .la es **LANIC**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de LANIC:

<https://www.la/terms>

#### LOS DOMINIOS EN .AG (Antigua and Barbuda)

El registro gerente de los .ag es **Nic.ag**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar:

-el contrato de registro del nombre de dominio:

<http://www.nic.ag/agreement.htm>

-las condiciones de registro de un nombre de dominio:

<http://www.nic.ag/terms.htm>

#### LOS DOMINIOS EN .BZ (Belize)

El registro gerente de los .bz es **Belizenic**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de Belizenic:

<https://www.belizenic.bz/index.php/home/term>

#### LOS DOMINIOS EN .HN (Honduras)

El registro gerente de los .hn es **NIC-HN**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de NIC-HN:

<http://www.nic.hn/politicas.html>

#### LOS DOMINIOS EN .LC (Saint Lucia)

El registro gerente de los .lc es **Nic LC**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de Nic LC:

<http://www.nic.lc/rules.htm>

#### LOS DOMINIOS EN .MN (Mongolia)

El registro gerente de los .mn es **MN Domain Registry**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar:

-el contrato de registro del nombre de dominio:

[http://file.domain.mn/REGISTRATION\\_AGREEMENT.pdf](http://file.domain.mn/REGISTRATION_AGREEMENT.pdf)

-las condiciones de registro de un nombre de dominio:

[http://file.domain.mn/Domain\\_name\\_registration\\_policies.pdf](http://file.domain.mn/Domain_name_registration_policies.pdf)

#### LOS DOMINIOS EN .SC (Seychelles)

El registro gerente de los .sc es **VCS**



**OVH.COM**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar:

-el contrato de registro del nombre de dominio:

<http://nic.sc/en/forms/NIC.SC-Registration-Agreement.pdf>

-las condiciones de registro de un nombre de dominio:

<http://nic.sc/en/forms/Rules-Governing-Qualifications-for-Registration.pdf>

LOS DOMINIOS EN .VC (Saint Vincent and the Grenadines)

El registro gerente de los **.vc** es **Nic.vc**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de Nic.vc:

<http://nic.vc/>

LOS DOMINIOS EN .CO

El registro gerente de los **.co** es **.CO Internet S.A.S.**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de .GI

Registry:

<http://www.cointernet.co/frequently-asked-questions/registrar-faqs/co-registrant-domain-and-policy-faqs>

LOS DOMINIOS EN .CZ

El registro gerente de los **.cz** es **CZ.NIC.**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de CZ.NIC

[http://www.nic.cz/files/nic/doc/Registration\\_rules\\_CZ\\_20100101.pdf](http://www.nic.cz/files/nic/doc/Registration_rules_CZ_20100101.pdf)

LES DOMAINES EN .SE

El registro gerente de los **.se** es **.SE.**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de .SE

[http://www.iis.se/docs/Registreringsvillkor\\_eng.pdf](http://www.iis.se/docs/Registreringsvillkor_eng.pdf)

LES DOMAINES EN .SN

El registro gerente de los **.sn** es **NIC SENEGAL.**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de de NIC SENEGAL

[http://www.nic.sn/index.php?option=com\\_wrapper&Itemid=53](http://www.nic.sn/index.php?option=com_wrapper&Itemid=53)

LES DOMAINES EN .ME

El registro gerente de los **.me** es **Domain.me.**

El Cliente se compromete a tener conocimiento y a respetar las condiciones de registro de Domain.me

<http://www.domain.me/policies/general-registration-policies.html>

### ANEXO 3 - FUERTE CON SU . ES Y PUNTOS FIDELIDAD

Oferta válida para todo registro de un nombre de dominio .ES y de un alojamiento compartido en la web ovh.es.

Oferta no acumulable en el límite de un pedido por Cliente.

OVH HISPANO realiza una devolución bajo forma de puntos fidelidad 50% del montante fuera de las tasas facturadas al Cliente. El Cliente puede disponer de sus puntos por medio de su interfaz de gestión.

OVH HISPANO S.L

C/ Ventura Rodríguez, 11; 1º Dcha- 28008 Madrid

CIF: B-83834747. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 19.514, folio 74, sección 8, hoja M-342678, inscripción: 1ª



Oferta válida del 30/08/2010 al 30/10/2010

## ANEXO 4 – EL SERVICIO DE CERTIFICADO SSL

El anexo presente se aplica en complemento de las condiciones particulares de registro, de renovación y de transferencia de nombres de dominios para toda suscripción por el Cliente a un abono para un certificado SSL OVH tal como describe en la Declaración de las Prácticas de Certificación (DPC) disponible para la dirección siguiente :

<http://www.ovh.es/legal/cps.pdf>

Este DPC es un documento modificado regularmente que presenta los métodos de trabajo empleados por OVH en el seno de su Prestación de Abono y que define los procesos de certificación y la explotación del Repertorio que son subyacentes y que son susceptibles de ser modificados de vez en cuando.

### **A. Contrato de Abono a un certificado SSL OVH**

#### **A.1. Alcance de las condiciones generales.**

El anexo presente rige la relación entre el Cliente y OVH que concierne a la realización de toda prestación especificada en los presentes.

Toda suscripción por el Cliente a una prestación de abono para un certificado SSL OVH, implica la creación por ésta de una cuenta de cliente en OVH y el encargo del nombre de dominio correspondiente o de un nivel superior.

Todo otorgamiento, modificación o anulación de encargo realizada a partir de esta cuenta se hace bajo la entera responsabilidad del Cliente.

OVH se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud del Cliente a su entera apreciación y por una razón cualquiera.

#### **A.2 Definiciones e interpretaciones**

En este anexo, y excepto cuando el contexto lo exigiere de otro modo, los términos y las expresiones mencionados tienen el significado siguiente:

"LCR" significa Lista de Certificados Revocados (CRL), que contiene informaciones sobre las Firmas electrónicas que han sido anuladas por OVH;

" Certificado numérico " (también llamado un "Certificado") significa un fichero electrónico de datos firmado numéricamente (conforme con la norma ITU X509 versión 3), emitido por OVH para identificar a un individuo o una entidad que desea hacer negocios sobre una red de comunicación utilizando una Firma electrónica que contiene la identidad de la persona autorizada a utilizar la Firma electrónica pero también una copia de su Llave pública, un número de serie, la duración de utilización posible del Certificado numérico y una Firma electrónica emitida por OVH;

"Firma electrónica" significa un fichero electrónico cifrado de datos que es junto o ligado lógicamente a otro dato electrónico, que identifica y es únicamente relacionado con la firma del dato electrónico, que es creado gracias a la Llave privada del firmante y vinculado para poder efectuar modificaciones posteriores sobre los datos electrónicos detectables;

" Llave privada " significa un fichero electrónico cifrado y confidencial de datos concebido para estar en

OVH HISPANO S.L

C/ Ventura Rodriguez, 11; 1º Dcha- 28008 Madrid

CIF: B-83834747. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 19.514, folio 74, sección 8, hoja M-342678, inscripción: 1ª



contacto con una Llave pública que utiliza el mismo algoritmo de encriptación y quien puede ser utilizado para crear firmas electrónicas, para descifrar ficheros o mensajes que fueron cifrados con una Llave pública;

" Llave pública " significa un fichero electrónico cifrado y libremente disponible de datos que es concebido para estar en contacto con una Llave privada que utiliza el mismo algoritmo de encriptación y que puede ser utilizado para verificar las Firmas electrónicas y para cifrar ficheros o mensajes;  
"Parte usuaria " será utilizada para un individuo o una organización que actúa teniendo como base un Certificado o teniendo como base una Firma electrónica.

"Repertorio" significa una serie de bases de datos disponibles libremente para almacenar y recuperar Certificados numéricos, LCR y otras informaciones que se remiten a los Certificados numéricos y quienes pueden ser obtenidos sobre el sitio internet de OVH;

"Solicitud de firma de Certificado " significa un fichero electrónico creado por el Cliente que utiliza el software de servidor instalado por el Cliente, adaptado al protocolo SSL y TLS;

"Nombre de dominio completo " significa un nombre de dominio que comprende el subdominio y el nombre de dominio raíz, particularmente un dominio del primer nivel, tal como [www.ovh.com](http://www.ovh.com);

" Nombre de dominio raíz " significa el nivel más alto de una dirección URL que identifica varios repertorios sobre el servidor;

" Certificado Servidor Seguro " significa el Certificado numérico emitido conforme a la Prestación de Abono descrita en este Anexo;

"Servidor" significa el servidor del Cliente que funciona con la dirección IP identificada por un Nombre de dominio raíz o por un Nombre de dominio completo abastecidos por el Cliente a OVH y quien es vinculado de manera cifrada a la llave pública presente en el Certificado Servidor Seguro.

Salvo indicación contraria, los importes indicados en el Anexo presente son expresados en US Dólar (\$), correspondiente al tipo de cambio US Dólar (\$) / Euro (€) de día de la transacción.

### **A.3 OBLIGACIONES DE CLIENTE**

El abono suscrito por el Cliente es estrictamente personal. Toda cesión o concesión en provecho de un tercero del beneficio del abono suscrito por el Cliente está sometida al consentimiento escrito y previo de OVH.

El Cliente se obliga a:

I) Utilizar o acceder a la Prestación de Abono solamente conjuntamente con el Software u otro software que sería surtido en el momento dado por OVH o que especificaría como siendo adecuado para una utilización conjunta al Abono suscrito;

II) A sus propios gastos, ser responsable por el acceso a internet y por todas otras redes de comunicación (si llega el caso) requeridas para poder utilizar el Abono suscrito así como la aportación de todo ordenador, material de telecomunicación y software requerido para utilizar el Abono suscrito, exceptuando toda estipulación contraria categóricamente mencionada en los presentes;

III) Obtener toda autorización, permiso o licencia que fuera necesaria para utilizar el Abono suscrito y mantenerlo vigente, excepto cuando OVH mismo acepta expresamente su obtención según los términos del Contrato presente;



IV) Ser responsable de toda Llave privada al que pertenecerá él y el Cliente deberá tomar todas las precauciones adecuadas para impedir toda violación, pérdida de control o divulgación no autorizada por informaciones confidenciales que tienen relación con Abono suscribe;

V) vincular cada Parte utilizadora que se sirve de uno o varios Certificados del Cliente en las condiciones siguientes:

" Prevaliéndose del Certificado numérico de OVH, el usuario acepta ser vinculado al Contrato de la Parte utilizadora de OVH, que se encuentra íntegramente adjunto a los presentes y que se encuentra sobre [http://www.ovh.es/particular/espacio\\_clientes/documentos\\_legales/](http://www.ovh.es/particular/espacio_clientes/documentos_legales/) "

El Cliente no deberá utilizar el Abono suscrito para transmitir (tanto por el envío de correos electrónicos como por la descarga que utiliza toda forma de protocolo de comunicación), recibir (también bien solicitando un correo electrónico que por un cargamiento que utiliza toda forma de protocolo de comunicación), hacer visible o utilizar con muy diferente modo de las informaciones que fueran ilegales, ofensivas, abusivas, contrarias a la moralidad pública, indecentes, difamatorias, obscenas o amenazadoras, o que violen toda confianza, todo derecho de autor u otro derecho de propiedad intelectual de un tercero, que inflingieran, entorpecieran, causasen una denegación de servicio, una perturbación o confusión. No deberá enviar o proponer materiales publicitarios o promocionales o muy diferente forma de correspondencia no solicitada o crear una Llave privada que sería idéntica o sensiblemente similar a toda Llave pública.

El Cliente reconoce y acepta que toda "Garantía" del Certificado numérico u otra garantía descrita en el DPC y propuesta por OVH con todo Certificado numérico es surtida exclusivamente por cuenta de las Partes utilizadoras y que el Cliente no guardará ningún derecho con este fin, incluido particularmente el derecho a ejecutar las condiciones o a efectuar una reivindicación a título garantía.

#### **A.4. Licencia en la Tecnología del abono suscrito.**

OVH le concede al Cliente una licencia personal revocable, no exclusiva e intransferible para utilizar todos los Certificado numéricos que le suministrará conforme al Abono suscrito, toda Firma electrónica creada utilizando la Llave pública y la Llave privada del Cliente y todo manual u otros documentos que tendrán relación con lo que precede en la medida en que son necesarios para el Cliente en la utilización del Abono suscrito.

El Cliente no deberá copiar, compilar, mejorar, adaptar o modificar los Certificados numéricos, las Llaves públicas y las Llaves privadas, o toda Firma electrónica creada utilizando una Llave pública o una Llave privada, o todo documento o manuales correspondiente, ni intentar realizarlo sin el consentimiento escrito previo de OVH.

#### **A.5 Modalidades de pago**

El importe que el Cliente le deberá pagarle a OVH en calidad de el Abono suscrito será expuesto sobre el sitio Internet de OVH durante el procedimiento de registro. Este importe deberá ser pagado por el Cliente lo más tarde a la Fecha de emisión del Certificado numérico.

Ningún pago realizado por el Cliente en OVH a título del Abono suscrito será reembolsable una vez el certificado emitido.

#### **A.6. Seguridad**

El Cliente deberá tomar todas las medidas razonablemente apropiadas para garantizar la seguridad y la utilización adecuada de todos los códigos confidenciales, las Llaves privadas y las contraseñas utilizadas en el marco del Abono suscrito. También deberá informar inmediatamente a OVH si existe una razón para pensar que un código confidencial, una Llave privada o una contraseña es conocida o



es susceptible de ser conocida por una persona que no tiene la autorización para utilizarlo, o actualmente utilizado o susceptible del ser ilegalmente utilizado, o si una parte de los datos del Cliente, suministrados por este último en el momento del procedimiento del registro en línea o indicados a continuación en OVH, no son válidos, correctos o hayan cambiado de cualquier modo.

El Cliente será tenido como único responsable de todo enunciado, actos y omisiones que se habrían producido con toda contraseña que le habría dado a OVH.

OVH se reserva el derecho a anular el Certificado numérico del Cliente en caso de que tendría razonablemente motivos de creer que:

I) Un código confidencial, una Llave privada o una contraseña es conocido o es susceptible de ser conocido por un individuo que no tiene la autorización para utilizarlo, o es utilizado o susceptible de ser utilizado de manera no autorizado;

II) El Certificado numérico del Cliente no ha sido utilizado conforme a los reglamentos presentados en el DPC de OVH;

III) El Cliente pidió la anulación de su Certificado numérico;

IV) Ha habido o hay un riesgo de tener una infracción, una pérdida de control o una divulgación no autorizada de las Informaciones confidenciales que tienen relación con el contrato suscrito;

V) los Datos del Cliente no son correctos o inexactos, aunque OVH no tuviera ninguna obligación de controlar o buscar la exactitud de las informaciones de un Certificado numérico o las asociadas con un Sello para sitio tranquilizado después de la fecha de emisión de este Certificado numérico;

VI) el Cliente utilizó el certificado con un tercer software cuya utilización no estuviera autorizada por OVH con el Abono suscrito;

VII) El Cliente utilizó el certificado suscrito de modo contrario al derecho, a la ley o la reglamentación y OVH puede, a su propia apreciación, después de anulación de un Certificado numérico o de un Sello para sitio seguro, reemitir un Certificado numérico o una Garantía de sitio a la atención del Cliente o rescindir el Contrato presente conforme a las disposiciones de la sección Tiene 9 presentes.

El Cliente acepta acabar toda utilización de su Certificado numérico y de su Sello para sitio seguro si estos últimos son anulados conforme al Contrato presente, si el Certificado suscrito termina, si el Contrato es rescindido o si una parte de las informaciones que representa los Datos del Cliente dejan de ser válidos o correctos o cambian cualquiera sea la forma.

## A.7. Confidencialidad

Ninguna de las partes deberá utilizar las Informaciones confidenciales de otro modo que para los fines del cumplimiento de sus obligaciones a título del presente Contrato o según otro acuerdo autorizado en virtud de este Contrato. Toda utilización de las Informaciones Confidenciales suministradas por el Cliente, salvo estipulaciones contrarias mencionadas en los presentes, está sometida a la Política de Confidencialidad de OVH.

Cada parte deberá asegurarse que toda persona que recibe informaciones confidenciales respeta las restricciones presentadas en esta sección A.7 como si esta persona fuera parte del presente Contrato.

Independientemente de las disposiciones precedentes de esta sección A. 8, cada Parte podrá divulgar las Informaciones Confidenciales siempre y cuándo y en la medida en que la ley lo pidiese, o todo procedimiento judicial, a petición de un organismo de reglamentación, de un organismo del Estado o de una Comisión de control de las operaciones de bolsa.

Por el presente, el Cliente le concede a OVH la autorización de examinar, evaluar, negociar y en ciertas circunstancias transmitir a terceros situados fuera de España, los datos obligatoriamente suministrados por el Cliente en el Formulario de inscripción en el momento del procedimiento de registro en línea. Se trata de: demanda de firma de Certificado (Certificate Signing Request o CSR) (Información del Cliente), nombre de la organización (Información del Cliente), dirección (Información



del Cliente), apartado de correos (Información del Cliente), ciudad (Información del Cliente), Región (Información del Cliente), Código postal (Información del Cliente), Nombre de dominio (Información del Cliente), Teléfono, número de registro de la organización, los datos del Administrador, los datos del contacto técnico (si llega el caso), informaciones de facturación (si difieren de las de la organización), prueba de la existencia y la estructura organizativa (si llega el caso), la prueba de la identidad del Cliente y el reconocimiento del consentimiento del Cliente según los términos del presente Contrato.

OVH toma, en el cumplimiento de sus obligaciones en calidad del presente Contrato, todas las disposiciones razonables técnicas y organizativas, en virtud de sus obligaciones según el DPC de OVH, en contra del tratamiento no autorizado e ilegal de los datos personales y en contra de la pérdida, en contra de la destrucción o en contra de los daños concretos sobre estos datos. No obstante, el Cliente es el único responsable de la protección de sus datos A8.

## A.8 Compromisos de OVH

OVH acepta de:

- i) Suministrar el Certificado suscrito con la competencia y el cuidado apropiado de un prestatario competente para Servicios similares en materia de Certificado numérico;
- ii) Hacer todo lo posible para investigar y verificar antes de la Fecha de emisión del Certificado Numérico, la veracidad de las informaciones que hay que añadir a éste, conforme a los procedimientos indicados en este anexo;
- iii) Hacer los esfuerzos comerciales adecuados para suministrar el Certificado suscrito en el tiempo convenido después de la fecha de aceptación por OVH la solicitud del Certificado transmitida por vía del procedimiento del registro en línea. No obstante, el Cliente reconoce que OVH no tiene ninguna obligación en lo que concierne a una fecha convenida y que no es responsable frente al Cliente por toda falta de información suministrada al Certificado suscrito a la fecha mencionada; y
- iv) conservar una copia en el Repertorio y las informaciones contenidas en el LCR, de cada Certificado numérico que habrá sido anulado o habrá expirado durante un período razonable después de la anulación o la espiración del Certificado numérico.

## A.9. Duración y Suspensión

El presente Contrato se tendrá como firmado a la fecha de entrada en vigor y proseguirá durante el Período de la Prestación del Certificado a menos que sea rescindido antes conforme a esta Sección Tiene 9.

Cada parte puede rescindir el presente Contrato para un certificado SSL por razón de conveniencia aportando a la otra parte un aviso previo escrito de 20 días laborables.

Este Contrato de Suscripción para un certificado SSL puede ser rescindido en el campo o a la fecha especificada en el aviso previo:

- i) Por cada parte si el otro comete una infracción importante de una condición del presente Contrato y que esta última (en el caso de una infracción pudiera ser remediada) no es remediada en los 20 días laborables siguientes, una solicitud escrita de la otra parte que pide la resolución del litigio, o por cada parte si se ha producido un problema de insolvencia en la otra parte o que esta otra parte deje de ejercer sus actividades;

OVH HISPANO S.L

C/ Ventura Rodríguez, 11; 1º Dcha- 28008 Madrid

CIF: B-83834747. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 19.514, folio 74, sección 8, hoja M-342678, inscripción: 1ª



ii) Por OVH si un Certificado numérico es anulado conforme a las disposiciones de la Sección A 6 o si OVH es incapaz de validar, a su completa apreciación, la totalidad o una parte de los Datos del Cliente.

## **A.10. Limitación de la responsabilidad**

EL CLIENTE ACEPTA QUE QUEDA COMPROMETIDA SU SÓLA Y COMPLETA Y SU RECURSO EXCLUSIVO, PREVISTO POR LA LEY, EN IGUALDAD, U OTRO, CUANTO A LA(S) PRESTACION(ES) DE OVH SUMINISTRADAS A TÍTULO DEL PRESENTE CONTRATO Y/O PARA TODA INFRACCIÓN A ESTE ÚLTIMO, SE LIMITA ÚNICAMENTE AL IMPORTE PAGADO POR EL CLIENTE PARA ESTA / ESTAS PRESTACIÓN(ES) DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO O A 10 000 \$, SEGÚN EL IMPORTE MÁS BAJO. OVH, SUS ARRENDADORES DE LICENCIA Y PRESTATARIOS (INCLUIDO LOS TERCEROS QUE PROPONDRÁN LOS SERVICIOS EN EL MARCO DE LA PRESTACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN) NO DEBERÁN EN NINGÚN CASO SER CONSIDERADOS COMO RESPONSABLES PARA DAÑOS INDIRECTOS, ACCIDENTALES, ESPECÍFICOS O SECUNDARIOS, AUNQUE OVH HAYA SIDO AVISADO EN LA POSIBILIDAD DE ESTOS DAÑOS.

EL CLIENTE DE IGUAL MANERA ACEPTA QUE EN NINGÚN CASO OVH NO SEA TENIDO COMO RESPONSABLE FRENTE A EL CLIENTE PARA TODA PÉRDIDA INCURRIDA POR ESTE ÚLTIMO A CAUSA DE LA UTILIZACIÓN DEL CERTIFICADO NUMÉRICO FUERA DEL CAMPO DE UTILIZACIÓN TAL Y COMO ES ESPECIFICADO EN LAS CONDICIONES DE LOS PRESENTES.

EL CLIENTE RECONOCE TAMBIÉN QUE OVH NO SERÁ TENIDO COMO RESPONSABLE FRENTE A EL CLIENTE POR TODA PÉRDIDA, COMPRENDIENDO TODOS DAÑO INDIRECTOS, ACCIDENTALES, ESPECÍFICOS O SECUNDARIOS, SIENDO INCURRIDO POR CADA PARTE DEBIDO A UNA PÉRDIDA, DEBIDO A UN ROBO, DEBIDO A UNA DIVULGACIÓN NO AUTORIZADA, DEBIDO A UNA MANIPULACIÓN NO AUTORIZADA, DEBIDO A UNA ALTERACIÓN, DEBIDO A UNA PRIVACIÓN DE GOCE O DE OTRO COMPROMISO CONCERNIENTE A TODA LLAVE PRIVADA UTILIZADA POR EL CLIENTE.

## **B. Certificado del Servidor Securizado de OVH**

### **B.1. El certificado suscrito**

OVH deberá suministrar un Certificado Servidor Seguro concebido para estar instalado en el software del servidor web que utilizará el protocolo SSL del Cliente y que es utilizado con un navegador Web activado SSL v3 o TLS v 1.0. El Certificado Servidor Seguro deberá, conforme a las sumas pagadas por el Cliente, sea: i) vincularle de manera cifrada una Llave pública a un Servidor que funciona con un Nombre de dominio completo; o ii) vincularle de manera cifrada una Llave pública a un Servidor que funciona con un Nombre de dominio raíz. En ambos casos, la Llave pública es utilizada en el protocolo SSL / TLS para autenticar el Servidor y establecer una sesión cifrada entra un navegador Web activado SSL v3 y el Servidor del Cliente.

### **B.2. Campo de uso**

El Cliente es autorizado a utilizar el Certificado Servidor Seguro sólo en los fines presentados en el DPC de OVH y encontrarse sus modificaciones, sobre:

[https://www.ovh.es/espacio\\_clientes/documentos\\_legales/CondicionesDominio.pdf](https://www.ovh.es/espacio_clientes/documentos_legales/CondicionesDominio.pdf)

El valor máximo de toda transacción concluida por el Cliente durante su utilización de los Certificados



Servidor Seguro (" Valor de transacción máxima ") no debe sobrepasar el valor presente en el cuadro siguiente, y la responsabilidad máxima acumulada aceptada por OVH (" Límite de pago ") en calidad de Garantía de OVH frente a la Parte usuaria (que se encuentra en el Repertorio) para todas las reivindicaciones pagadas respecto a estos Certificados numéricos, es presentada en el cuadro siguiente:

<b>Tipo de certificado</b>	<b>OVH Valor de transacción máximo</b>	<b>Límite de pago</b>
MonoCert	0 \$	0 \$
Test	0 \$	0 \$
Standard	50 \$	50 \$

### **B.3. Duración de la Prestación de la suscripción**

B.4.1. El Cliente deberá suministrar los Datos siguientes: solicitud de firma de Certificado (Certificate Signing Request o CSR) (SSD), nombre de la organización (SSD), dirección (SSD), apartado de correos (SSD), ciudad (SSD), Región (SSD), Código postal (SSD), Nombre de dominio (SSD), Teléfono, número de registro de la organización, los datos del Administrador, datos del contacto técnico (si llega el caso), informaciones de facturación (si fuerán diferentes a las de la organización), prueba de la existencia y la estructura organizativa (si llega el caso), la prueba de la identidad del suscriptor del Certificado y el reconocimiento del consentimiento de la suscripción del certificado según el Contrato presente. Los datos que llevarán la inscripción SSD serán añadidos en el Certificado Camarero Seguro del contratante.

B.4.2. El Cliente consiente por el presente que divulga a terceros estos Datos, grabados en línea sobre el Formulario de inscripción y esto, con el fin de permitirle a OVH suministrar correctamente el certificado que suscribe.